

Centro de
Comercio y Servicios
Regional Cauca

ANALISIS DE MERCADO RELATIVO 930710-0338 RECURSOS PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN DE LOS T O DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 101 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DEL SENA.

Teniendo en cuenta la Guía para Elaboración de análisis de mercado que ofrecela Agencia Nacional de contratación - Colombia Compra Eficiente, el Centro de Comercio y Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Regional Cauca, presenta a continuación los estudios previos que justifican la necesidadde realizar un proceso de contratación por modalidad de mínima cuantía, con el fin de garantizar recursos para la alimentación de trabajadores oficiales de acuerdo al artículo 101 de la convención colectiva de trabajo del centro de comercio y servicios regional cauca.

LEGAL: CAPÍTULO VI Análisis del sector económico y de los oferentes por partede las Entidades Estatales: Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

COMERCIAL: El estudio de mercado (costos) realizado para la contratación de la prestación de servicios de análisis de mercado se llevó a cabo mediante el análisis de las cotizaciones de precios históricos del año 2024, correspondientes al proceso adjudicado No. MC-CUC-0004-2024. En este análisis se incorporó el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año 2024, que fue del 4.05%. Para el uso de las cotizaciones, se tuvieron en cuenta las siguientes referencias: Pollo Flash, Grupo Piopio, Maclap y La Parrilla de Pablo.

TECNICA: Se tendrá en cuenta los valores de contratos y cotizaciones realizadasen el mercado para determinar el presupuesto oficial necesario y requerido para adelantar el presente proceso, se procedió a pre-cotizar los servicios a prestar como base para calcular el presupuesto necesario y como cumplimiento de los descrito contractualmente, de conformidad con los requerimientos objeto de la contratación Centro de Comercio y Servicios del Sena regional Cauca.

DEL RIESGO: Artículo 2.2.1.1.1.6.3. Evaluación del Riesgo. La Entidad debe evaluar Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimientode sus metas y objetivos de acuerdo con los manuales y guías que para el efectoexpida Colombia Compra Eficiente.

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe "incluirla estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados enla contratación" en los pliegos de condiciones o su equivalente. Por tal motivo se tendrán en cuenta la probabilidad de ocurrencia y el impacto en la ejecución contractual.

El análisis económico para establecer el presupuesto oficial se realizó a través de cotizaciones solicitadas en forma verbal o escrita a través de la publicación de la solicitud de pre-cotización en la página web de la entidad, secop 2 así como la publicación en redes sociales del link para cotizar, de la misma forma se usaron las bases de datos compartidas por la cámara y comercio y bases del área de planeación; de esta forma el Centro establece expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligatoriedad por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección.

1. Objeto

930710-0338 RECURSOS PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN DE LOS T O DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 101 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DEL SENA.

2. ¿Qué se necesita contratar?

Cumplir con el numeral de la convención colectiva que protege los derechos de los trabajadores oficiales concerniente al auxilio de alimentación, expresado en el artículo 101 el cual reza de la siguiente forma: "Artículo 101. Auxilio De Alimentación. El SENA pagará mensualmente a sus trabajadores oficiales un auxilio en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del salario mínimo mensual legal vigente, por subsidio de alimentación. Este auxilio se perderá únicamente en el tiempo durante el cual los trabajadores oficiales se encuentren en uso de licencia no remunerada superior a quince (15) días. El auxilio en dinero sustituye el pagado mediante el sistema de valera, con excepción de los trabajadores oficiales que laboren en los Centros del SENA donde se suministre la alimentación, los cuales podrán escoger entre: 1ª El auxilio de alimentación equivalente al veinte por ciento (20%) del salario mínimo legal vigente 2ª La

utilización de valeras a razón de cuatro pesos ($4.00) por cada comida. En los casos en que se pague en dinero este auxilio, en los Centros donde se suministra el servicio, el trabajador oficial tendrá derecho a la compra de dicha alimentación, en los días que labore, a razón del quince por ciento (15%) del valor que determine el SENA para los funcionarios, bien sea que el SENA suministre la alimentación directamente, ceda su prestación o la contrate con particulares (Negrillas propias)". En el caso del SENA regional Cauca, se paga el auxilio de alimentación a todos los trabajadores oficiales correspondiente al 20% del salario mínimo legal vigente, pero igualmente, los trabajadores oficiales tienen derecho a un descuento de la alimentación que el SENA suministra a través de sus centros de formación a los aprendices, instructores y administrativos de planta o contratistas por medio de los restaurantes.

Por lo anterior se anexa en formato PDF la ficha técnica enviada por el área de la necesidad.

¿Por qué se necesita contratar?

Uno de los objetivos principales es que mediante Resolución 1-00002- de 2025 asigna la ejecución presupuestal de apertura al Centro de Comercio y Serviciosde la Regional Cauca por los diferentes proyectos presupuestales y que dan atención ejecución de los recursos concernientes al rubro de adecuaciones y construcciones así mismo el rubro de mantenimiento de bienes inmuebles.

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; Adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia. Ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que, enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y socialdel país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.

La Institución está facultada por el Estado para la inversión en infraestructura necesaria para mejorar el desarrollo social y técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, a través de formación profesional integral que logra incorporarse con las metas del Gobierno Nacional, mediante el cubrimiento de las necesidades específicas de recurso humano en las empresas, a través de la vinculación al mercado laboral -bien sea como empleado o subempleado-, con grandes oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

El SENA funciona en permanente alianza entre Gobierno, empresarios y trabajadores, desde su creación hace 68 años, con el firme propósito de lograr la competitividad de Colombia a través del incremento de la productividad en las empresas y regiones, sin dejar de lado la inclusión social, en articulación con la política nacional: Más empleo y menos pobreza. Por tal razón, se generan continuamente programas y proyectos de responsabilidad social, empresarial, formación, innovación, internacionalización y transferencia de conocimientos y tecnologías.

El SENA Regional Cauca requiere cumplir con el numeral de la convención colectiva que protege los derechos de los trabajadores oficiales concerniente al auxilio de alimentación, expresado en el artículo 101 el cual reza de la siguiente forma: "Artículo 101. Auxilio De Alimentación. El SENA pagará mensualmente a sus trabajadores oficiales un auxilio en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del salario mínimo mensual legal vigente, por subsidio de alimentación. Este auxilio se perderá únicamente en el tiempo durante el cual los trabajadores oficiales se encuentren en uso de licencia no remunerada superior a quince (15) días. El auxilio en dinero sustituye el pagado mediante el sistema de valera, con excepción de los trabajadores oficiales que laboren en los Centros del SENA donde se suministre la alimentación, los cuales podrán escoger entre: 1ª El auxilio de alimentación equivalente al veinte por ciento (20%) del salario mínimo legal vigente 2ª La utilización de valeras a razón de cuatro pesos ($4.00) por cada comida. En los casos en que se pague en dinero este auxilio, en los Centros donde se suministra el servicio, el trabajador oficial tendrá derecho a la compra de dicha alimentación, en los días que labore, a razón del quince por ciento (15%) del valor que determine el SENA para los funcionarios, bien sea que el SENA suministre la alimentación directamente, ceda su prestación o la contrate con particulares (Negrillas propias)". En el caso del SENA regional Cauca, se paga el auxilio de alimentación a todos los trabajadores oficiales correspondiente al 20% del salario mínimo legal vigente, pero igualmente, los trabajadores oficiales tienen derecho a un descuento de la alimentación que el SENA suministra a través de sus centros de formación a los aprendices, instructores y administrativos de planta o contratistas por medio de los restaurantes.

3. Presupuesto oficial y Certificado de disponibilidad presupuestal.

El presupuesto oficial del presente proceso corresponde a la suma de cuatro millones seiscientos trece mil ochocientos ochenta y cinco pesos m/cte ($4.613.885)IVA incluido. El valor del presupuesto incluye todos los gravámenes que genereel proceso de contratación y se encuentra respaldado en el Certificado

de Disponibilidad Presupuestal No. 2325 del 12/01/2025**,** justificado de la siguiente manera:

CÓDIGO DEPENDENCIA	DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	VALOR ACTUAL
+ 930710	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	RECURSOS PARA ALIMENTACIÓN DE TRABAJADORES OFICIALES DE ACUERDO AL ARTÍCULO 101 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO	$4.613.885
		TOTAL	**$4.613.885**

Tabla 1 Clasificación catálogo de gastos

4. Modalidad de selección

El presente proceso se encuentra regulado por las normas establecidas para la modalidad de selección de mínima cuantía consagrada en el numeral 2 del artículo 2 que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1. La contratación seadelantará bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, cuyo valor no excede el de la misma.

5. Aspectos Generales.

La Entidad más querida por los colombianos funciona en permanente alianza entre Gobierno, empresarios y trabajadores, desde su creación hace 68 años, con el firme propósito de lograr la competitividad de Colombia a través del incremento de la Productividad en las empresas y regiones, sin dejar de lado lainclusión social en articulación con la política nacional: Más empleo y menos pobreza.

Por tal razón, se generan continuamente programas y proyectos de responsabilidad social, empresarial, formación, innovación, internacionalizacióny transferencia de conocimientos y tecnologías. El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA es una entidad adscrita al Ministerio de protección social,cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994,es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgandoformación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.



Centro de
Comercio y Servicios
Regional Cauca

Análisis Económico

IPC mensual

En diciembre de 2024 la variación anual del IPC fue 5,20% y la mensual fue 0,46%.

En diciembre de 2024 la variación anual del IPC fue 5,20%, es decir, 4,08 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 9,28%.

En diciembre de 2024 la variación anual del IPC fue 5,20%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2024 (5,20%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles.

La división Educación registró una variación anual de 10,62%, siendo esta la mayor variación anual. En diciembre de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación secundaria (13,28%), educación preescolar y básica primaria (12,21%) y pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (9,50%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (6,41%), diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (7,72%) y otros gastos en educación superior (8,48%).

La división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 7,87%, siendo esta la segunda mayor variación anual. En diciembre de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: pago por alimentación en comedores (11,59%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,12%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (8,05%).

Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (4,97%), gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (5,64%) y gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,95%).

La división Información y comunicación registró una variación anual de -0,93%, siendo esta la mayor variación negativa anual. En diciembre de 2024 la mayor variación negativa se registró en la subclase: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-23,46%).

Análisis de la oferta

Para el análisis de la oferta es importante mencionar que, según datos de la Cámara de Comercio del Cauca, en la ciudad de Popayán se encuentran personas naturales y jurídicas, que abarcan el objeto del presente proceso a contratar y que cumplen con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos para este tipo de contratación. Se ha elevado la solicitud de cotización a diferentes empresas.

Para la estimación del costo en la prestación de los servicios, el grupo de gestión contractual, el grupo mixto y financiero verificaron que en las dos vigencias anteriores se realizaron contrataciones en la prestación de servicios similares por modalidad de mínima cuantía.

a. **¿Quién realiza estas actividades?**

El Centro de Comercio y Servicios evidenció que en el mercado existen diversos proveedores que abarcan el objeto del presente servicio a contratar definiendo las necesidades a adquirir conforme las especificaciones identificadas, también que el tipo de empresas que se presenta son Sociedades Anónimas Simplificadas, Sociedades Limitadas y también se presentan personas naturalesque tienen la calidad de comerciantes.

ANALISIS DE LA DEMANDA

Históricamente el SENA ha realizado la contratación de este tipo de servicios, de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, en donde se establece que el ofrecimiento u oferta más favorable se determina teniendo en cuenta las normas aplicables a la modalidad de mínima cuantía, esto es, por el MENOR PRECIO; donde la entidad estatal se ha encargado de revisar las ofertaseconómicas y verificar el menor precio que cumple con las condiciones de la invitación

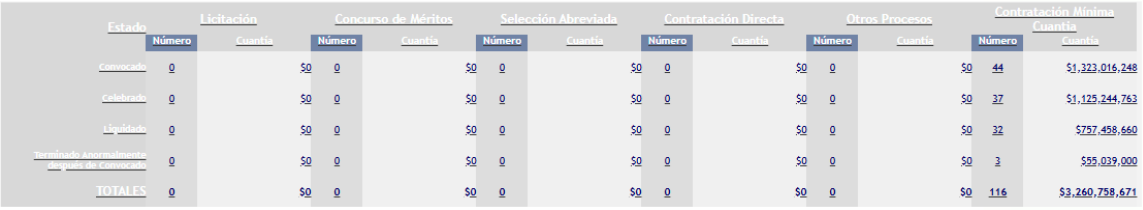
MUESTRA DE PROCESOS PUBLICADOS

Con el fin de apoyar el análisis de la demanda, se efectuó una revisión de los Procesos de Contratación con características similares al que se desea realizar, bajo la descripción en Producto o servicio como, "**E– Alimentos-bebida y Tabaco**" descripción que arroja datos dentro de los cuales se encuentran los elementos requeridos para **930710-0338 RECURSOS PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN DE LOS T O DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE**

ACUERDO AL ARTÍCULO 101 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DEL SENA.

dicho proceso se efectuó a través de la página web del sistema electrónico de contrataciónhttps://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5911726&isFromPublicArea=True&isModal=False en elSECOP II, bajo los siguientes parámetros de búsqueda:

Producto o Servicio: "E– Alimentos-bebida y Tabaco"
-**Departamento de Ejecución:** Nacional
Cuantía: Mínima Cuantía
Estado: Todos los estados de Proceso.



Estado	Licitación		Concurso de Méritos		Selección Abreviada		Contratación Directa		Otros Procesos		Contratación Mínima Cuantía	
	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía
Convocado	0	$0	0	$0	0	$0	0	$0	0	$0	44	$1,323,016,248
Celebrado	0	$0	0	$0	0	$0	0	$0	0	$0	37	$1,125,244,763
Liquidado	0	$0	0	$0	0	$0	0	$0	0	$0	32	$757,458,660
Terminado Anormalmente (Incluye Fallido)	0	$0	0	$0	0	$0	0	$0	0	$0	3	$55,039,000
TOTALES	0	$0	0	$0	0	$0	0	$0	0	$0	116	$3,260,758,671

PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONSULTADOS		
Modalidad	Total, Resultados arrojados	Porcentaje
LICITACION	0	0%
CONCURSO DE MERITOS	0	0%
SELECCIÓN ABREVIADA	0	0%
CONTRATACION DIRECTA	0	0%
OTROS PROCESOS	116	100%
CONTRATACION MINIMA CUANTIA	0	0%
TOTAL	116	100%

Después de la revisión de los resultados se encontró que en la mayoría casos, el (100%) corresponde a este tipo de contratos celebrados bajo la modalidad deOtros Procesos.

A continuación, se presenta una muestra 18 de procesos de contratación bajo las diferentes modalidades tenidas en cuenta en la tabla de resultados de los Procesos de Contratación Consultados



Centro de
Comercio y Servicios
Regional Cauca

SENA

▽	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	SMC-100.06.01-04-2025	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE CUERQUIA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN ALIMENTACIÓN POR MONTO AGOTABLE A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LOS CALABOZOS DE LA POLICÍA EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE CUERQUIA – ANTIOQUIA	**Antioquia** : San Andrés de Cuerquia	$39.858.000,00	**Fecha de apertura** 03-02-2025
2	MC-005-2025	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUPATÁ	SUMINISTRO DE VIVERES PARA LA ATENCION DE LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES DEL HOGAR DEL ADULTO MAYOR (MARIA AUXILIADORA) DEL MUNICIPIO DE SUPATA CUNDINAMARCA, BAJO EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE Y COTIZACION INDIVIDUAL.	**Cundinamarca** : Supatá	$39.000.000,00	**Fecha de apertura** 03-02-2025
3	011-2025	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	RISARALDA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MISTRATÓ	SUMINISTRO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MISTRATÓ RISARALDA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESENCIALES	**Risaralda** : Mistrató	$17.450.525,00	**Fecha de apertura** 03-02-2025
4	CMC-010-2025	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAICEDO	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN SERVIDA EN SITIO PARA LOS EFECTIVOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y/O FUERZAS MILITARES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS DE MANERA PERIÓDICA O EVENTUAL EN EL MUNCIPIO DE CAICEDO	**Antioquia** : Caicedo	$8.000.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 01-02-2025
5	CMC-001-2025	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	ANTIOQUIA - INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YARUMAL INDERYAL	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE YARUMAL QUE PARTICIPAN EN LOS DIFERENTES EVENTOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	**Antioquia** : Yarumal	$39.000.000,00	**Fecha de apertura** 31-01-2025
6	CCMC-003-2025	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	"COMPRAVENTA DE PAQUETES ALIMENTARIOS Y ATENCIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROGRAMA HÉCTOR POMPILIO ROCHA CARRILLO, MADRES CABEZA DE FAMILIA, ATENDIENDO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CUMPLIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA"	**Cundinamarca** : Carmen de Carupa	$39.800.000,00	**Fecha de apertura** 31-01-2025
7	G-MC-02-2025	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUADALUPE	SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ESENCIALES PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DECLARADA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ANTIOQUIA, COMO CONSECUENCIA DE FENÓMENOS NATURALES, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE EL DECRETO MUNICIPAL N.º 119 DE 2024, Y EN ARMONÍA CON LOS LINEAMIENTOS DEL PROYECTO DE REDUCCIÓN Y MANEJO DE DESASTRES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1523 DE 2012	**Antioquia** : Guadalupe	$15.999.220,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 31-01-2025
8	Selección de Mínima Cuantía No 004 de 2025	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	QUINDÍO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GÉNOVA	SUMINISTRAR AL MUNICIPIO DE GÉNOVA, VIVERES E IMPLEMENTOS DE ASEO REQUERIDOS PARA EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MONSEÑOR JESÚS MARTINEZ VARGAS	**Quindío** : Génova	$28.000.000,00	**Fecha de apertura** 30-01-2025
9	G-MC-05-2025	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUADALUPE	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS RETENIDAS POR LAS AUTORIDADES EN CALIDAD DE INDICIADOS Y QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE	**Antioquia** : Guadalupe	$39.842.000,00	**Fecha de apertura** 30-01-2025
10	MS-IMC-2024-050	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SORACÁ	"ADQUISICIÓN DE BIENES, Y SERVICIOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SOCIALES Y CULTURALES DIRIGIDAS A LA PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SORACÁ EN DESARROLLO DE LAS VACACIONES DE FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SORACÁ"	**Boyacá** : Soracá	$8.000.000,00	**Fecha de Liquidación** 30-01-2025
11	MIC-006-2025	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MARULANDA	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARULANDA CALDAS VIGENCIA 2025.	**Caldas** : Marulanda	$3.759.720,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 30-01-2025
12	DV-MC-0002-2025	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	VAUPÉS - GOBERNACIÓN	APOYO LOGÍSTICO DURANTE LA REALIZACIÓN Y CLAUSURA DE LOS JUEGOS DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN VIGENCIA 2025	**Vaupés** : Mitú	$64.055.033,00	**Fecha de apertura** 29-01-2025
13	MC-004 DE 2025	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARBOLEDAS	SUMINISTRO DE VIVERES, CARNICOS Y PRODUCTOS DE ASEO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE PERSONAS MAYORES DEL CENTRO VIDA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, EN EL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS, NORTE DE SANTANDER	**Norte De Santander** : Arboledas	$39.800.000,00	**Fecha de apertura** 29-01-2025
23	MC.009-2025	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TANGUA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DESAYUNOS Y ALMUERZOS PARA EL DESARROLLO DE LA "POSESIÓN DE LAS AUTORIDADES TRADICIONALES PARA LA VIGENCIA 2025" CONTEMPLADA DENTRO DEL CAPÍTULO CULTURAL DEL CABILDO INDÍGENA QUILLASINGATANGUA- NARIÑO	**Nariño** : Tangua	$10.200.000,00	**Fecha de apertura** 29-01-2025
24	SMC-003-2025	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN CAYETANO	SUMINISTROS DE ELEMENTOS DE MERCADO DE ABARROTES DESTINADOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS Y EL MANTENIMIENTO DEL ESPACIO FISICO NECESARIO PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DIA/VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO - CUNDINAMARCA	**Cundinamarca** : San Cayetano	$39.850.000,00	**Fecha de apertura** 29-01-2025
25	IPMC-003-2025	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE HERRÁN	SUMINISTRO DE MERCADO Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LA ATENCION OPORTUNA Y SOSTE-NIMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR JUSTO PASTOR MOGOLLÓN Y DIONISIA CRUZ DE MOGOLLÓN DEL MUNICIPIO DE HERRAN NORTE DE SANTANDER	**Norte De Santander** : Herrán	$39.760.246,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 29-01-2025
26	PMC-CS-021-2025	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL ÁGUILA	SUMINISTRO DE MERCADOS VIVERES VERDURAS, CARNES Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LOS ADULTOS MAYORES DE LA FUNDACION HOGAR EL ANCIANO DEL MUNICIPIO DE EL AGUILA	**Valle del Cauca** : El Águila	$39.854.200,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 29-01-2025
27	CMC-002-2025	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LIBORINA	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE INGRESAN A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LIBORINA Y EL PERSONAL DE LA POLICÍA Y EL EJÉRCITO NACIONAL CON JURISDICCIÓN O DE PASO EN EL MUNICIPIO	**Antioquia** : Liborina	$35.000.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 29-01-2025

6. Análisis Técnico

El Centro de comercio y servicios ofrece programas de formación en diversas líneas, acordes con los recursos y las necesidades del departamento del Cauca,

logrando altos niveles de vinculación de nuevos aprendices que una vez culminados completamente sus procesos formativos puedan lograr vinculaciones exitosas al mercado laboral contribuyendo con ello al desarrollo de la región. Eneste sentido se requiere dar cumplimiento a la ejecución efectiva del plan de acción 2025 correspondiente a los diferentes programas entendiendo que la protección de los aprendices y personal administrativo es de fundamental ejecución para la entidad.

7. Análisis de riesgos

7.1 Estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato:

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe "incluirla estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados enla contratación" en los pliegos de condiciones o su equivalente. El Decreto Ley 4170 de 2011 establece dentro del objetivo de Colombia Compra Eficiente optimizar los recursos públicos en el sistema de compras y contratación públicapara lo cual es indispensable el manejo del riesgo en el sistema y no solamenteel riesgo del equilibrio económico del contrato. Y en virtud de lo expuesto el **Centro de Comercio y Servicios del Sena Regional Cauca** procedió a identificar y clasificar los riesgos con base en la probabilidad de ocurrencia y elimpacto del evento de la siguiente manera:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	No.
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	OPERACIONAL	Inadecuada escogencia de la modalidad de contrataciónde l servicio	NULIDAD ABSOLUTADEL CONTRATO	RARO -1	IMPOSIBILITA L A	CATASTROFICO	ALTO	1
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	OPERACIONAL	Inadecuada determinación de factores habilitantes del proceso de contratación.	ESCOGENCIA ERRADA DEL CONTRATISTA O DECLARATORIA DE DESIERTO DE LPROCESO	IMPROBABLE - 2	OBSTRUCCION SUSTANCIAL DE LAEJECUCION -	MAYOR	ALTO	2

3	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	FINANCIERO	Análisis insuficiente de los precios de mercado que hagan inconsistente el presupuesto oficial	ROMPIMIENTO DELEQUILIBRIO ECONOMICO	POSIBLE - 3	IMPOSIBILITA LA EJECUCION - IMPACTO ECONOMICO	CATASTROFICO	ALTO	3
4	GENERAL	INTERNO	SELECCION	OPERACIONAL	Inadecuada selección del contratista, que no reúna todos los requisitos o esté incurso en inhabilidad o incompatibilidad	ILEGALIDAD DEL ACTODE ADJUDICACION	RARO -1	IMPOSIBILITA LA EJECUCION -NO GENERA	MAYOR	ALTO	5
5	GENERAL	EXTERNO	SELECCION	OPERACIONAL	Prácticas restrictivas de la competencia por parte de losoferentes	INADECUADA SELECCIÓN DE LCONTRATISTA PO RCOLUSION	PROBABLE - 4	AFECTACION INTRASCENDENTE DE LAEJECUCION - BAJO	MODERADO	MEDIO	6
6	GENERAL	INTERNO	SELECCION	FINANCIERO	Los efectos económicos derivados de un análisis insuficiente de los precios unitarios realizados por el contratista, en cuanto a: equipos, transporte, materiales y mano de obra. Selección de contratista que ofrezca precios artificialmente bajos.	ROMPIMIENTO DELEQUILIBRIO ECONOMICO	RARO -1	DIFICULTA LA EJECUCION - SOBRECOSTOS SUPERIORES AL 5%	MENOR	MEDIO	7
7	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	REGULATORIO	Expedición de nuevas normas, al igual que la imposición de nuevos impuestos locales o nacionales posteriores al cierre del presente proceso luego de celebrado el contrato	ROMPIMIENTO DELEQUILIBRIO ECONOMICO	POSIBLE - 3	AFECTACION INTRASCENDENTE LA DE EJECUCION - BAJO SOBRECOSTO (3)	MENOR	MEDIO	8

8	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	El proponente seleccionado no suscribeel contrato	RETRASO EN LA EJECUCION O DECLARATORIO DE DESIERTO DE LPROCESO	RARO -1	AFECTACION INTRASCENDENTE DE LA EJECUCION - BAJOSOBRECOSTO (3)	MENOR	BAJO	9
9	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	El contratista no toma las garantías requeridas o las presenta tardíamente	SINIESTRO DE LA POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO - RETRASO EN LA EJECUCION	RARO -1	AFECTACION INTRASCENDENTE DE LA - LAEJECUCION	MENOR	BAJO	10
10	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	Reclamo de terceros que retrasen e l perfeccionamiento de contrato	RETRASO EN LA EJECUCION	POSIBLE - 3	AFECTACION INTRASCENDENTE DE LA	MENOR	MEDIO	11
11	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	SOCIALES	Consiste actos de terrorismo, Actividad proselitista o huelgas, protestas, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que afectan o benefician, o influyen en la ejecución del objeto del contrato.	RETRASO EN LA EJECUCION	RARO -1	OBSTRUCCION SUSTANCIAL DE LA EJECUCION - SOBRECOSTOS INFERIORES AL 5% (6)	MODERADO	MEDIO	12
12	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Consiste en fallas de los sistemas de vigilancia y control que debe implementar y mantener adecuadamente el contratista, ante actos delincuencia común.	RETRASO EN LA EJECUCION	POSIBLE - 3	AFECTACION INTRASCENDENTE EN LA EJECUCION - BAJO	MODERADO	MEDIO	13
13	GENERAL	INTERNO	CONTRATACION	FINANCIERO	Efectos económicos derivados de la demora en l o s trámites para legalización, perfeccionamiento e inicio del contrato.	RETRASO EN LA EJECUCION	RARO -1	AFECTACION INTRASCENDENTE EN LA	INSIGNIFICANTE	BAJO	14

14	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de inflación, Importaciones/ exportaciones, oferta o demanda de repuestos y/o accesorios y servicios necesarios para la ejecución del objeto del contrato, disponibilidad y costo de mano de obra, cambios en los precios en general yderivados de variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios, Escasez de mano deobra.	MAYORES COSTOS	RARO -1	AFECTACION INTRASCENDENTE EN LA EJECUCION -BAJO SOBRECOSTOS (2)	MENOR	BAJO	15
15	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	DE LA NATURALEZA	En esta categoría se consideran fenómenos Geológicos, Hidrológicos, Incendios forestales, Biológicos, / patológicos, todos los anteriores dentro de los parámetros previsibles que determinen su acontecer con base en las condiciones que se dan en el lugar de ejecución o en cualquier otra zona que afecte o tenga influenciaen el normal desarrollo del objeto del contrato. Se enfatiza que no se incluyen fenómenos que revistan la característica de fuerza mayor, la cual tendrá un tratamiento especial mediante la contratación de seguros.	RETRASO EN LA EJEUCION - MAYORES COSTOS - DESEQUILIBRIO ECONOMICO	RARO -1	AFECTACION INTRASCENDENTE EN LA EJECUCION -SOBRECOSTOSSUPERIORES AL 5% (4)	MODERADO	BAJO	16
16	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Accidentes laborales/Enfermedad profesional, Muerte,Ausencia de persona clave,Actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o faltade habilidades yconocimientos	MAYORES COSTOS	IMPROBABLE - 2	AFECTACION INTRASCENDENTE EN LA EJECUCION - BAJO	MENOR	BAJO	17

17	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	Cambios de los costos, inversiones y gastos derivados de vicio propio, , vicios ocultos o redhibitorios	MAYORES COSTOS - DIFICULTADES FINANCIERAS EN LAEJECUCION	POSIBLE - 3	DIFICULTA LA EJECUCION - SOBRECOSTOS INFERIORESAL 5% (4)	MODERADO	MEDIO	18
18	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	DE TERCEROS	Actuaciones u omisiones que cometan terceros intereses durante la ejecución del contrato y que no correspondan a los factores anteriores, que ocurran alamparo de fallas de los sistemas de vigilancia y control que debe	RETRASO EN LA EJECUCION - SUSPENSION	IMPROBABLE - 2	DIFICULTA LA EJECUCION - SOBRECOSTOS	MENOR	BAJO	19

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
		Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
SENA	Análisis detallado de la cuantía y la naturaleza del contrato	RARO	MENOR	BAJO	NO	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	Se analiza el objeto del contrato y la cuantía, a la luz de las	Cada vez que se presente la necesidad

Centro de
Comercio y Servicios
Regional Cauca

¿A quién se leasigna?		SENA	OFERENTES	SENA	SENA
Tratamiento/ Controles a serimplementados		Análisis del sector adecuado,cuidadosa estructuración del pliego de condiciones	Implementaciónde medidas quecontrarresten prácticas restrictivas. Denuncia a losórganos de control correspondientes	Aplicación delpliego de condiciones	Atención inmediata y adecuada de las observaciones
Impacto despuésdel tratamiento	**Probabilidad**	RARO	IMPROBABLE	IMPROBABLE	RARO
	Impacto	MENOR	MENOR	MENOR	MENOR
	CalificaciónTotal	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
¿Afecta el equilibrioeconómico del contrato?		NO	NO	SI	NO
Persona responsablepor implementar el tratamiento		CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	CENTRO COMERCIO YSERVICIOS – OFICINA JURIDICA	CENTRO COMERCIO YSERVICIOS	CENTRO COMERCIO YSERVICIOS
Monitoreo y revisión	**¿Cómo se monitoreo?**	normas vigentes Se realiza completo análisis delsector	Se realizanlas denuncias	Se revisan los imprevistos ysu inversión aleatoria	La OficinaJurídica yControl Interno auditan
	Periodicidad ¿Cuándo?	Cada vez que senecesidad	Cada vez que sepresente la necesidad	Cada vez que senecesidad	De forma

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
		Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
CONTRATISTA	Concertación previa y revisión permanente por parte de la supervisión	IMPROBABLE	MENOR	BAJO	NO	SUPERVISOR	Se revisa el cronograma y su efectiva aplicación	Semanal
CONTRATISTA (INTERVENTOR)	Control de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social. Exigencia de póliza de seguro	RARO	MENOR	BAJO	NO	SUPERVISOR	Se revisa el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social	Mensual

8. Estudios de costos

En el link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7467002&isFromPublicArea=True&isModal=False La página de contratación del SENA sepublicó la solicitud de pre-cotización desde el 28 de enero de 2025 hasta el 3 de febrero 2025.

El área de planeación y apoyo financiero recibieron cotizaciones dentro de estas fechas, se envió mediante correos los links de cotización de acuerdo a la base de datos compartida por la cámara de comercio con descripción de las personas naturales, o jurídicas activas con actividades relacionadas al proceso, así mismo se realizó publicación en redes sociales del link para cotizaciones para la recepción de las mismas.

Por tanto, para el análisis de estudio de costos se realizó por medio del análisis de las cotizaciones recibidas, promediando entre las mismas para la estimación de precios.

Por lo anterior se anexa estimación de precios en PDF de la ficha técnica enviada

por el área solicitante.

El presupuesto techo asignado para los ítems a continuación descritas corresponde a:

JUSTIFICACION	El SENA Regional Cauca requiere cumplir con el numeral de la convención colectiva que protege los derechos de los trabajadores oficiales concerniente al auxilio de alimentación, expresado en el artículo 101 el cual reza de la siguiente forma: "Artículo 101. Auxilio De Alimentación. El SENA pagará mensualmente a sus trabajadores oficiales un auxilio en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del salario mínimo mensual legal vigente, por subsidio de alimentación. Este auxilio se perderá únicamente en el tiempo durante el cual los trabajadores oficiales se encuentren en uso de licencia no remunerada superior a quince (15) días. El auxilio en dinero sustituye el pagado mediante el sistema de valera, con excepción de los trabajadores oficiales que laboren en los Centros del SENA donde se suministre la alimentación, los cuales podrán escoger entre: 1ª El auxilio de alimentación equivalente al veinte por ciento (20%) del salario mínimo legal vigente 2ª La utilización de valeras a razón de cuatro pesos ($4.00) por cada comida. En los casos en que se pague en dinero este auxilio, en los Centros donde se suministra el servicio, el trabajador oficial tendrá derecho a la compra de dicha alimentación, en los días que labore, a razón del quince por ciento (15%) del valor que determine el SENA para los funcionarios, bien sea que el SENA suministre la alimentación directamente, ceda su prestación o la contrate con particulares (Negrillas propias)". En el caso del SENA regional Cauca, se paga el auxilio de alimentación a todos los trabajadores oficiales correspondiente al 20% del salario mínimo legal vigente, pero igualmente, los trabajadores oficiales tienen derecho a un descuento de la alimentación que el SENA suministra a través de sus centros de formación a los aprendices, instructores y administrativos de planta o contratistas por medio de los restaurantes.

PRESUPUESTO DEL PROCESO CONTRACTUAL	**$ 4.613.885**

- La modalidad más utilizada de contratación, en especial para procesos menores desde: $0 Hasta $142.350.000, es la mínima cuantía por lo que se considera la más adecuada para este tipo de procesos.

-Para este caso, por el monto del proceso la Modalidad de contratación más adecuada: la mínima cuantía.

9. Fuentes de información del documento

- Procesos de contratación anteriores del SENA en toda Colombia, https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
- www.dane.gov.co
- Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (M-ICR-01) publicada por Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente
- Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (G-EES-02) publicada por Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente.

Se proyectó en Popayán a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2025.

Firmado digitalmente por HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ

Henry Armando Morales Fernández
Subdirector (E) Centro de Comercio y Servicios
Regional Cauca.

Reviso: Milton Fabian Diaz Mosquera
Coordinador Grupo Mixto Financiero.

Milton Fabián Díaz Mosquera
Firmado digitalmente por Milton Fabián Díaz Mosquera

Reviso: Jhonatan David Salazar
Planeación CCYS.

Proyecto: Franci Lorena Rivera
Apoyo Financiero.